

En la Isla al mes 2,00 ptas.
Resto de España al mes 2,50 »
Extranjero al año..... 60,00 »

Número suelto..... 10 céntimos
Número atrasado..... 20 »

Anuncios: PAGO ANTICIPADO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

Mabón, lunes 21 de Julio de 1930

OFICINAS

Redacción y Administración:
Plaza del Príncipe, 17, y Rampa
de la Abundancia, 30
Teléfono número 84

Telegramas: «BIEN» MAHON

—No se devuelven los originales—

Año LVII

Núm. 17.183



MADRID.—Círculo de Bellas Artes.—Inauguración de la Exposición de Pintura del notable artista Aguirre

Asuntos de actualidad

¡Cuántas ilusiones! El hecho circunstancial, una opinión o unos propósitos personales del señor Alba de lograr la coalición de izquierdas para aceptar la responsabilidad del Poder, ha llevado a los escritores republicanos a una sofisticación de los mismos propósitos, atribuyendo excesiva importancia a una cosa que en realidad no la tiene, ni podía tenerla y de la intención, propósito o yerro del ex ministro de Estado, tratan de deducir consecuencias, como si el concurso del republicanismo fuera necesario (¡qué decimos!) imprescindible a la Monarquía.

Ilusiones, nada más que ilusiones. A la Monarquía le sobran servidores leales para tener que recurrir a tan deleznales apoyos. Si fuera cierto lo que con énfasis patético proclaman los escritores cumbres, medianos y mediocres del republicanismo, medrada estaría la Monarquía en nuestra España.

Lo que pasa, de lo que tienen la ceridumbre de la evidencia los serenos escritores del republicanismo es que tras ellos van únicamente su sombra y ésta aun débil, difamada, exangüe, pero fiel a su papel, pretenden sofisticando la verdad la caza de adeptos y hablan fuerte y sin cordura para dar sensación de fortaleza, negando consensos que nadie ha solicitado, haciéndose de valer como la solerona del cuento que todo era blasón de haber recha adopción de cuando jamás había sido pretendida.

Ilusiones cuando no la falsedad y la calumnia. Recientes están los hechos, patentes son las causas que determinaron el fin de la Dictadura y ya se blasona por esos mismos izquierdistas que se creen decaídos que la Dictadura fue vencida por asfixia. Consecuencia y dignidad son las palabras que llenan sus bocas, y sin embargo, los años de manda o dictatorial es un lleno de hechos que evidencian la prevaricación, el doblegamiento de muchos espinazos que hoy quieren mostrar la inflexibilidad del acero.

La historia se quiere escribir en armonía con las conveniencias, pero al país y la opinión no se le puede engañar en cuanto a la historia contemporánea se refiere. Bien está que le sirvan aderezado con tirrismos aquellos hechos y sa esos que no alcanzara, pero éstos tan próximos de los seis años y medio de la Dictadura, el país lo recuerda perfectamente y sabe de todas las actitudes y de todos los procedimientos y ha definido de manera incon-

trastable quienes han sido los consecuentes y cuáles los pre-iacalores.

Un avance del notable discurso pronunciado por el señor Goicoechea en el Centro Mauris de Madrid nos transmite el telégrafo. La oración del ilustre político tiene el tono de la noble sinceridad y evidencia de una manera explícita a la integridad de los ideales que preconizaba el gran don Antonio Maura, de perdurable memoria, ideales que podían condensarse en una frase: «Todo por la España querida».

Pero Maura y su política ejemplar fueron objeto de ataques injustos, infundados, irascibles y se le condenó por exceso de puritanismo por su férrea lealtad, lealtad que unida a su claro criterio, le hizo proclamar en momentos históricos con aplauso de los políticos que hoy conceden más importancia a sus agravios personales reales o supuestos, que al deber de toda su vida, que la Monarquía es el eje de la vida de España, hablando aquélla, se ha de desmoronar forzadamente ésta, y en tal materia, no hay duda que aún después de su muerte, tiene mucha más autoridad el diagnóstico de Maura que el acononamiento que basado en la inercia nos lanza Marañón.

Acertadas y discretas han sido las palabras del señor Goicoechea que ha sabido también señalar responsabilidades para los políticos más atentos al fomento y desarrollo del paridismo que al engrandecimiento de la Patria, como ha señalado la necesidad de que los Gobiernos no sean nuevamente esclavos de un Parlamento que utilizaba y conciliaba toda acción y toda ansia de progreso del país.



LOS ESPAÑOLES EN LA VUELTA A FRANCIA.—Los corredores cruzan en grupo la meta de Hendaya a la llegada de la etapa Burdeos-Hendaya

Indiferencia ante los programas políticos

Un grupo de tebrizan es políticos acaudillados por el dos veces ex ministro del Rey señor Alcalá Zamora y en el cual grupo figuran hijos de algunos prohombres monárquicos, han consintido la derecha republicana, y se hallan próximos a lanzar —según leemos en «El Sol»— una carta circular explicativa de su programa.

El programa es curioso. A fuerza de querer ser simpáticos a las clases conservadoras, han reunido unos cuantos postulados que rebasan en conservadurismo a lo que pudiera decir el conde de Bugalla. Pero, además, cómo se advierten las huellas de los tiempos! Para con los programas políticos lo que con las intervius periódicas. Quienes vayan doblando la cuesta de la vida es seguro que se acordarán de aquellas intervius de Luis Morote, inolvidable maestro del género, que conmovió con una de ellas las aguas políticas del país. Lo mismo pasaba con los programas. Y hoy se lee un programa o una intervius con el mismo espíritu que un capítulo de una novela de las de capa y espada.

Un Poder ejecutivo muy fuerte, una garantía del orden muy firme, respeto al sentimiento religioso, respeto al sentimiento de propiedad...

Pero ¿eres el señor Alcalá Zamora que para todo eso se necesita la forma de gobierno republicana? Se trasparencia bien a las claras que lo que anida en él es un encono personal y una ambición sin límites y la verdad es que no nos parece cantidad bastante la de dicho político para que aún no siendo «negligable», llegue tampoco a cotizarse tan alto.

Pero no es nuestro propósito discutir ni el programa, ni el caudillo, ni el partido. Es solo el de reflejar en estas columnas, como en un espejo puesto ante la realidad, la indiferencia enorme con que en el país se acogen estas cosas. Todas esas generalidades de lo que ahora se llama estructuración política no despiertan ni frío ni calor. Son literatura vaga y amena, que suena como voces de un fantasma medieval encerrado entre los bloques de un castillo deshabitado.

¡Cuánto ha caminado el mundo en pocos años! El año 1914 señalará el comienzo de una edad histórica nueva. Los políticos que no se dan cuenta de ello, sean jóvenes o viejos por su nacimiento, son por su espíritu políticos de otra edad. Fósiles que despiertan curiosidad, pero que no conquistan adeptos.

Antes que el Parlamento, la nación

El Gobierno alemán ha sido derrotado en la votación de los proyectos financieros al discutirse la reforma de la caja para el seguro de paro forzoso. Pero el canciller no, ha limitado a decir que el Gabinete retiraba el proyecto «del Reichstag». Al decir esto daba a entender que el proyecto sería promulgado por decreto utilizando el recurso que ofrece el artículo 48 de la Constitución. Por lo menos, esta es la interpretación que —según el telégrafo— dan en Berlín a las breves palabras del canciller Brüning. Y así será, porque la situación económica y financiera de Alemania necesita remedios urgentes que el Parlamento es incapaz de procurar.

No existe otro recurso si se quieren afrontar las dificultades del momento. Dos millones y medio de parados, 875 millones de marcos de déficit, una recaudación en baja y varias huelgas en perspectiva; es el cuadro trazado en rápidas pinceladas. Por eso el Gobierno busca una salida y se acoge al artículo 48 de la Constitución. Pero ¿es realmente una salida legal esta que quiere utilizar el canciller Brüning? Creemos que no. El artículo constitucional que se invoca no puede

aplicarse a este caso por mucho que se faicere su significación. He aquí el párrafo II del citado artículo:

«El presidente del Reich puede, cuando la seguridad y el orden público están gravemente turbados o comprometidos, tomar las medidas necesarias para su restablecimiento; puede también, si es necesario, recurrir a la fuerza armada. Para ello puede suspender momentáneamente el ejercicio de todos o de parte de los derechos fundamentales garantizados en los artículos 114, 115, 117, 118, 123, 124 y 153.»

Hasta aquí la disposición constitucional. ¿Se puede sostener que tenga aplicación en el caso presente? Los artículos entamados contienen lo que en castellano se llaman garantías constitucionales. Nada más. No se refieren a medidas financieras que en todas las constituciones del mundo son la más preciosa prerrogativa y el deber más sagrado de las Cámaras populares. Es difícil deducir de este artículo que el Gobierno para atender a una contingencia del Tesoro público pueda disolver el Reichstag y legislar por decreto. En el mejor de los casos podría admitirse que el propósito de Brüning está dentro de la letra constitucional, pero nunca que ese sea el espíritu de la disposición a que aludimos. Disolver la Cámara para gobernar por decreto es un acto dictatorial de esta dictadura necesaria que nosotros hemos defendido cuando la política sufre un colapso parlamentario.

Pero supongamos que, como dicen los despachos de Berlín, el canciller obtiene del Reichstag mismo la autorización de aplicar el artículo 48. ¡Ah!, entonces se demostraría que los partidos políticos están convencidos como el Gobierno de la necesidad de adoptar esas medidas financieras que han rechazado y no han tenido el valor de afrontar esa tan pensable por un menudo cálculo de aritmética electoral. No han sabido imponer remedios indispensables por temor a que unos miles de electores directamen-

te perjudicados les hagan perder un puesto en las próximas elecciones. El daño que semejante cobardía ha de causar al Parlamento alemán es gravísimo; el desprecio de las instituciones parlamentarias extraordinario.

De todo esto se desprenden varias lecciones que conviene recoger. En primer lugar, que resulta casi imposible aplicar la constitución alemana. En cuanto a las dificultades son superiores a las de la vida ordinaria, es preciso suspender la normalidad constitucional. El código de Weimar muestra en la práctica los defectos de todas las leyes constituidas por teóricos en el reposo del gabinete. Es éste un defecto común a muchas constituciones de la postguerra, modeladas en gran parte sobre la de Weimar. Cierro que la realidad se ha impuesto y más de una ha sido ya alterada profundamente o suspendida. Recuérdese lo ocurrido en Polonia, en Yugoslavia y en Austria. Los redactores de constituciones han olvidado frecuentemente las diferencias entre los pueblos y han aplicado a todo la misma fórmula democrática y parlamentaria.

Queremos hacer una advertencia, aunque para muchos lectores de buena fe de «El Debate», sea inútil. No somos, no hemos sido nunca enemigos del Parlamento. El régimen representativo es un producto de la civilización cristiana de la Edad Media. La participación del pueblo en el gobierno de las naciones es una doctrina cristiana tam-

bién. Lo que nosotros combatimos es el parlamentarismo, es el exceso de poder de las Cámaras representativas, es la sumisión de los Gobiernos a las Cortes en la forma que todos hemos conocido en España (y que no permitía gobernar ni dirigir a la nación. En estas condiciones, o no se gobierna y los daños que la ausencia de autoridad ocasiona son bien conocidos de los españoles o como ocurre en Alemania, se prescinde del Parlamento; se sacrifica al Parlamento para que la nación se salve.

Y esta es la segunda lección de la crisis germánica. La nación es lo primero, las necesidades del país son antes que las prerrogativas de una Cámara. Por eso es preciso que la organización del Parlamento responda al estado de educación política del país. Es indispensable que el Gobierno pueda cumplir su misión, que es gobernar. Las Cortes no deben estorbar su labor. De otro modo, no podrá funcionar la constitución del país, no se podrá hacer obra de Gobierno con todos los peligros que esto lleva consigo. En los momentos actuales es más necesario que nunca un Poder fuerte que no deba estar supeditado al Parlamento hasta en los más mínimos detalles de su acción y mucho menos cuando esos Parlamentos, como el alemán, como fué el nuestro, carecen de toda disciplina y aparecen más preocupados de las necesidades electorales que del bien colectivo.

(De «El Debate».)

Cuando el Rey volvió a ser niño

Una anécdota del príncipe Miguel de Rumania

El corresponsal del «Corriere della Sera» telegrafía desde Bucarest:

«Es indudable que el principal móvil por el cual las dos personas reales se han decidido a pedir la anulación del divorcio ha sido el pequeño Miguel, el heredero del trono. Está tiene actualmente ocho años y medio. Hace pocos días, el pequeño Miguel tuvo que sufrir el examen de fin del segundo curso de enseñanza primaria. Dichos exámenes fueron celebrados en la villa Chaussée, y formaban parte del Tribunal que le juzgaba tres profesores. Pero también asistían al examen tanto el Rey Carlos como la Reina Elena.

Los examinadores hicieron muchas preguntas al pequeño Miguel; pero el Rey, por su parte, quiso hacer al príncipe muchas otras preguntas, que seguramente no estaban en los programas. El príncipe Miguel contestó a estas preguntas con gran precisión y claridad, demostrando una especial preparación en Matemáticas, en Geografía y en lengua rumana.

Después de los exámenes el pequeño Miguel tomó parte, juntamente con su padre y con el príncipe Nicolás, en una fiesta de aviación celebrada en el campo de Pipera, en la que prestaron juramento unos novecientos oficiales. El príncipe Nicolás impuso en esta fiesta al Rey el distintivo de oficial observador.

El pequeño Voivoda (gran duque), que cuando era Rey vestía pantalones largos, en esta ocasión apareció en público con pantalones cortos. Oficialmente, pues, volvía a ser niño. El también se debió dar cuenta de esto, porque al tomar en el campo de Aviación un refresco, los «mayores» se olvidaban de él. Hacía calor, tenía sed y veía como brindaban los demás. Y

él estaba callado. Pero el príncipe Nicolás lo advirtió y, cogiendo un vaso de agua fresca, lo coloreó con un poco de «vermouth», y exclamó ofreciéndoselo al pequeño Miguel: «A tu salud, Miguel.» Y éste respondió alzando el vaso para beber: «A la tuya, tío.»

Ayuntamiento de Alayor

COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

Sesión semanal celebrada el día 7 de Julio de 1930

Presidió el señor Alcalde don Cosme Trémol, con asistencia del Teniente 2.º don Lorenzo Villalonga y el Sustituto don Juan Piris.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior. Resolver favorablemente varias reclamaciones presentadas en contra de los padrones de carruajes, caballerías, perros y bicicletas, así como una relación de altas a los mismos, y que la recaudación de dichos arbitrios tenga lugar del día 12 al 26 de este mes.

Quedar enterado de los productos obtenidos durante el mes de Junio pasado por los conceptos que son a saber:

	Pesetas
Arbitrio sobre carnes	844'16
Arbitrio sobre derechos de degüello	135'90
Arbitrio sobre Inspección Sanitaria	393'38
Impuesto sobre pescado	12'50
Y durante el primer semestre de este ejercicio arbitrios sobre licencias de venta	922'96
Total	2.308'89

Ingresar en Depositaria pesetas 817'35, por sobrante de cuentas de

Cementerios respectivas al primer semestre de este año.

Autorizar a don Buenaventura Pons Morlá para construir una casa en un solar que posee en el kilómetro 13 de la carretera general de Mahón a Ciudadela, con sujeción a las condiciones fijadas por el señor Ingeniero encargado de las carreteras de Menorca.

Aprobar para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia el extracto de acuerdos tomados por esta Municipalidad durante el mes de junio pasado.

Adquirir diez ejemplares de la obra «La Desgracia de los Grandes Hombres», de don Victorino Benítez, del fragmento delicado entre otros al Paborde Dr. Martí.

Conceder quince días de licencia al Escribiente Auxiliar de Secretaría don Rafael Juanico.

Y se levantó la sesión.

Ayuntamiento de Villacarlos

Julio de 1930

Festividad de Santiago

GRANDES FESTEJOS para los días 24, 25, 26 y 27

DIA 24, JUEVES

Mañana

A las 9 y media.—Reparto de limosnas a los pobres.

A las 11.—Llegada del «fabiolé».

Tarde

A las 3.—Repique general de campanas.

Salida de la Cabalgata.

Disparo de morteretes.

A las 6.—Solemnes Completas en la Parroquia, con asistencia de los Mayordomos y Corporación Municipal.

Noche

A las 10.—Baile de Escocia en la Explanada.

De 10 a 12 y media.—Concierto musical por la Banda del Regimiento de Infantería de Mahón número 63.

A las 11.—Disparo del gran castillo de fuegos artificiales.

DIA 25, VIERNES

Mañana

A las 7.—Diana por la misma Banda del Regimiento.

A las 7 y media.—Salida de la Cabalgata.

A las 10.—Misa Mayor en la que oficiará el M. I. Dr. don Guillermo Capó, Magistral de la Santa Iglesia Catedral y predicará el reverendo señor don Jaime Mercadal, Cura Económico de esta Parroquia.

Asistirá a la misma la Corporación Municipal, Comisiones de festejos, Autoridades, invitados, Grupo de Exploradores y los Mayordomos, acompañados por la Banda del Regimiento que tocará el pasodoble «Frasas Menorquinas» (tocata del fabiolé).

Al salir de la Misa Mayor se celebrará el acto de descubrir el retrato del ilustre hijo de esta villa, Ruiz Pablo, en el salón de las Casas Consistoriales, acto que será amenizado por la Banda del Regimiento y en el que tomara parte el Orfeón del «Ateneo de Villa Carlos».

Tarde

A la 1 y media.—Reparto del «Aigu'n ros».

A las 3.—Reunión de los Mayordomos frente a las Casas Consistoriales para dirigirse a celebrar las carreras.

A las 3 y media.—Carreras de burros.

A las 4.—Carreras de mulos.

A las 4 y media.—Carreras de caballos que tomen parte en la cabalgata que será dirigida por el conocido jinete «Es Curro».

En las carreras de burros y mulos se disputarán la típica cuchara de plata y en las de caballos de Cabalgata un primero y segundo premios de cuchara de plata.

Las carreras se sujetarán a las condiciones establecidas para las mismas según costumbre.

Terminarán las expresadas, con el típico jaleo en la Explanada.

A las 5 y media.—Partido de foot-ball organizado por el «Centro Sportivo España», en el campo

de Santa Ana, por los equipos del C. S. España» y «Unión Sportiva», disputándose una copa de plata, en los días 25 y 27.

Noche

A las 9.—Gran retreta por la Banda del Regimiento, el Grupo Ligero de Menorca y Mayordomos.

A las 10.—Carrera de cintas organizada por la Sección de Deportes del Ateneo de esta Villa.

A las 11.—Baile de Escocia en la Explanada.

De 10 a 12.—Concierto musical por la Banda del Regimiento.

DIA 26, SABADO

Mañana

A las 10.—Disparo de fuegos japoneses en la Explanada.

Tarde

A las 3.—Regatas a la vela, organizadas por la «Liga Marítima», de Mahón, disputándose una copa de plata.

Terminadas las regatas a la vela, dará principio las regatas a remo organizadas por el «Ateneo» y «C. S. España», disputándose artísticas medallas.

Las regatas a remo por señoritas obtendrán medallas cedidas expreso por don Emilio Orfila.

Acto seguido se celebrará la regata de yolas, organizada por el «Club Marítimo» de Mahón disputándose una copa de plata.

De 5 a 7.—Concierto por la Banda del Regimiento en el Paseo de Santa Agueda.

Noche

De 10 a 12.—Gran concierto de música española, por la Banda del Regimiento en la Explanada.

A las 12.—Disparo de una traca y cohetones.

DIA 27, DOMINGO

Mañana

Baile de Escocia, que recorrerá la población.

Tarde

A las 4.—Fiesta gimnasta en Calafons, organizada por el Ateneo.

A las 5.—Cucaña marítima, organizada por el Centro Sportivo España.

A las 5 y media.—Partido de foot-ball entre los equipos «Centro Sportivo España» y «Mahón F. C.»

Noche

A las 9 y media.—Gran Verbena Marítima en la que tomará parte la «Liga Marítima», el «Club Marítimo» y cuantos se inscriban para dicho acto.

De 9'30 a 12.—Concierto por la Banda del Regimiento en la punta de Calafons.

A las 12.—Disparo de un grandioso castillo de fuegos artificiales.

NOTAS

Se ruega al vecindario adorne e ilumine las fachadas de sus edificios y limpie el trozo de calle correspondiente, de conformidad a lo dispuesto en las Ordenanzas Municipales.

Los dueños de embarcaciones que deseen tomar parte en la Verbena Marítima, se servirán inscribirse hasta el día 23 del actual en la «Liga Marítima» o en la Secretaría del Ayuntamiento de esta Villa, en donde se les indicarán los pormenores para la celebración de la misma, debiendo las embarcaciones que tomen parte presentarse adornadas e iluminadas. Se concederán tres premios a las embarcaciones que el Jurado considere merecedoras de ellos.

Queda terminantemente prohibida la permanencia de perros por estas calles, debiendo sus dueños tenerlos encerrados y el incumplimiento será castigado con todo rigor.

Habrán bailes públicos en la Plaza e iluminación general.

En los conciertos del día 26 y 27 el Orfeón del Ateneo y la Banda Militar ejecutarán «Gloria a España», «Gloria al Art», «Las galas del Cinca», «La Maquinista» y el «Himno de Valencia».

El Ateneo y Centro Sportivo España adornarán e iluminarán las fachadas de sus edificios sociales.

Durante las carreras de caballos se prohíbe la estancia en el Coso de todo obstáculo y tránsito por el mismo, debiendo los niños menores de edad ir acompañados de personas mayores.

Los fuegos artificiales son de la importante fábrica «La Pirotécnica Española» de Barcelona y serán disparados por dos operadores de la misma que vendrán expreso.

Por error en los programas se consigna en los mismos que la copa se disputará por los equipos de futbol los días 25 y 27 debiendo disputarse solamente en el partido del día 27.

A última hora y ya repartidos los programas, en vista de ciertas dificultades para organizar la Verbena Marítima, queda ésta suprimida.

Villa-Carlos, 15 Julio, 1930.—El Alcalde, Andrés Borrás Módena.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: El Triunfo de la Santa Cruz, Santos Práxedes, virgen, Daniel, pf., Zótico, ob., Julia, virgen, Víctor, Alejandro, Feliciano, Longinos, Claudio, Jucundiano, Justo, mrs., Argobasto, obispo, Juan, mj.

La Misa y oficio divino de hoy es de Santa Práxedes, vg., con rito simple y color blanco.

CUARENTA HORAS

Durante la Misa de siete y media en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Carmen.

SANTA PRÁXEDES, VIRGEN.—Santa Práxedes pertenece a una familia de Santos, porque Pudente, senador romano, es Santo, como Santos son también sus hermanos Novato y Timoteo y su hermano mayor Pudencia. Ella, siguiendo los ejemplos de su hermana, socorrió y consoló a los afligidos, visitó los presos y escondió en su casa a los perseguidos por la fe, exponiéndose cada día al peligro de ser denunciada. Pero el Señor la protegió y guardó para que fuese mártir de la caridad. Expiró en el beso del Señor el 158.

MAHÓN A LA VIRGEN DEL CARMEN

La procesión de ayer

La devoción a la Reina del Carmelo patentizada el miércoles último en nuestra ciudad, renovada durante las funciones religiosas del solemne Octavario, tuvo ayer en ocasión de celebrarse la procesión pública en honor y gloria de la Santísima Virgen, una manifestación espléndida reveladora de la piedad y amor de este pueblo que sabe conservar con el más legítimo orgullo las tradiciones religiosas heredadas de sus mayores.

Por la mañana se celebró en la parroquial iglesia de Nuestra Señora del Carmen el solemne oficio con asistencia de numerosísimo concurso y sermón a cargo del Muy Ilustre señor Doctoral don Miguel Dalmedo.

El Grupo Coral de Adoradores, encargado de la parte del canto ejecutó con acompañamiento de órgano la Misa del maestro Muslera, cantando al final el Himno a la Santísima Virgen.

Por la tarde tuvo lugar después de Vísperas el ejercicio del Octavario y a la hora anunciada salía de dicho templo la procesión por este orden: abría la marcha el pendón «Decor Carmeli», figuraban a continuación los niños y niñas de los colegios particulares y de religiosas, niñas de primera comunión vestidas en traje blanco, Banda Municipal, señoras de la Cofradía de la Virgen, Gremio de Pescadores, Academia Mariana de San Estanislao, Congregación de San Juan Bautista de la Salle, grupo de caballeros, pendón principal o de honor llevado por el señor Jefe de la Base Naval don José Barreda acompañado de los señores de Cózar y Echevarría, médico e ingeniero respectivamente de la misma dependencia que sostenían los cordones, venían luego las cruces parroquiales, escolanías, seminaristas, reverendo clero y veneranda Imagen de la Santísima Virgen con sus ricos ornamentos y las preciosas andas que sostenían los individuos de tropa de la Armada. Detrás de la imagen seguía revestido

de pontifical y actuando de preste el Ilmo. y Rvdmo. Obispo Coadjutor Doctor D. Antonio Cardona Riera al que acompañaban como diácono y subdiácono los reverendos señores don Juan Mercadal, párroco de San Francisco, y don Antonio Tutzó, ecónomo de Santa María, respectivamente, séquito de pajes, caballeros con hachas encendidas, Excelentísimo Ayuntamiento bajo mazas representado por los señores concejales don Juan Pons Sintés, don Gabriel Carreras, don Francisco Alberti, don Guillermo de Olives, don Juan de Vidal y Alcalde don Mateo Seguí Carreras, Muy Ilustre señor Delegado del Gobierno don Eduardo Rodríguez, Coronel de Infantería don Jaime Vidal, en funciones de segundo jefe del Gobierno Militar de Menorca y en representación del excelentísimo señor General Gobernador accidental, señor Comandante de Marina don Gabriel Rodríguez Acosta.

Formaban también las comisiones de los distintos Cuerpos y Armas de la guarnición y jefes y oficiales de la Armada con destino en esta Base Naval y Comandancia de Marina, comisión de Sanidad Exterior, etc.

Cerraba la comitiva la música del Regimiento Infantería de Mahón número 63 con un piquete de marinería al mando de un oficial.

Por entre apiñada multitud el brillante cortejo recorrió las calles del itinerario, o sea plaza del Carmen, calle del Pintor Calbo, plaza de la Arraleta, Carlos III, plaza de la Constitución, Portal de Mar, plaza de España y Rampa de la Abundancia hacia el muelle de Levante. Frente a la Aduana y fondeadero de los vapores correos se hallaban dispuestas las embarcaciones, cuyo orden de colocación publicamos en nuestra última edición. La procesion a media que iba llegando a nuestros muelles pasaba a bordo de las citadas embarcaciones, las cuales recibían órdenes directas del señor presidente de la comisión nombrada, excelentísimo señor don Juan F. Taltavull, mediante las cuales se movilizaban aquellas con precisión y rapidez, siendo muy elogiada la actuación y medidas previstas por la misma.

Las barcas de la Base Naval donde debían ser colocados el reverendo clero, pendón principal, imagen de la Virgen, autoridades, etcétera, estaban adornadas con follaje y gusto artístico, siendo el acceso a ellas facilísimo puesto que se hallaban lastradas convenientemente, siendo su superficie a ras del suelo. Dado el remolque a las embarcaciones, éstas se pusieron en movimiento formando las hileras dispuestas la procesión marítima, que con este carácter nunca se había celebrado en este puerto. Los potentes remolcadores de transportes militares y de la Base Naval hicieron rumbo hacia la ladera Norte del puerto y a la altura del Cos Nou emprendió el regreso remontándose hacia los andenes de la Base Naval, frente a uno de cuyos pabellones se hallaba improvisado un altar junto al cual se colocaron las agrupaciones corales que dirigieron el canto de la Salve al ser ésta entonada por el ilustrísimo Prelado oficiante de preste.

El desfile de la procesión marítima por las aguas tranquilas de este puerto incomparable era presenciado por una multitud que llenaba muelles, rampas de acceso y miradores, sumándose así todo Mahón y pueblos circunvecinos al homenaje de los fieles a la Virgen del Carmen, de los marinos a su excelsa y celestial Patrona. La procesión se remontó hasta Calafiguera en cuyas aguas se mandó la doble variación al hallarse a la altura del local de la Liga Marítima, haciendo rumbo de regreso hasta el lugar de desembarco que fué al pie de la vía de la Independencia. Este tuvo lugar con el más completo orden y al pasar la Imagen a tierra una salva de aplausos y entusiastas vítores atronó el espacio.

Lentamente por la indicada vía siguió la procesión para entrar en la parte alta de la ciudad por la calle de San Nicolás y Santa Rosa y regresar al templo por la calle del Carmen y plazas del Príncipe y Carmen.

La casi totalidad de las casas del itinerario en la ciudad y torres en el mar ostentaban colgaduras, habiendo en algunas vías esparcido por el suelo mirto oloroso. De todos los corazones salían plegarias fervorosas dirigidas a la Santísima Virgen del Carmen, cuya imagen regresaba a su iglesia y a su camarín donde recibe durante el año el testimonio de la fe de todo un pueblo creyente, después de haberlo recibido público y solemne en manifestación religiosa brillantísima con las valiosas colaboraciones aportadas por los elementos de mar y tierra de carácter oficial y en presencia real de toda la ciudad.

Colocada la veneranda Imagen en el centro del presbiterio a su regreso a la iglesia citada, encendidos los candelabros eléctricos de sus andas que daban a la riqueza de sus ornamentos el brillo que le son debidos y ante la multitud de fieles, se cantó la Salve gregoriana por el pueblo, terminada la cual, el Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo dió en breves palabras las gracias a todos por el gran éxito de la fiesta, terminando con la Bendición que recibió postrada la multitud.

La animación y el bullicio del desfile duró largo rato, saliendo el concurso muy satisfecho de la jornada que bien puede titularse de gloriosa.

Habiendo sido aprobados por la Comisión Permanente los padrones de arbitrios sobre caballerías y carruajes, perros, bicicletas, canales, puertas y ventanas: Se abre la cobranza de dichos arbitrios, desde el día de hoy, hasta el día 10 del próximo Agosto. Pasado dicho plazo, incurrirán en vía de apremio los morosos.

Villa-Carlos 19 de Julio de 1930.—El Alcalde, Andrés Borrás.

Descontamos los cupones vencidos Agosto de la Deuda Amortizable del Estado emisiones 1917-28, 1920 y 1927 c. i.

También descontamos los cupones de las demás clases de valores siempre que su importe líquido no sea conocido.

Descontamos los cupones vencidos Agosto de la Deuda Amortizable del Estado emisiones 1917-28, 1920 y 1927 c. i.

También descontamos los cupones de las demás clases de valores siempre que su importe líquido no sea conocido.

Descontamos los cupones vencidos Agosto de la Deuda Amortizable del Estado emisiones 1917-28, 1920 y 1927 c. i.

También descontamos los cupones de las demás clases de valores siempre que su importe líquido no sea conocido.

Descontamos los cupones vencidos Agosto de la Deuda Amortizable del Estado emisiones 1917-28, 1920 y 1927 c. i.

También descontamos los cupones de las demás clases de valores siempre que su importe líquido no sea conocido.

Descontamos los cupones vencidos Agosto de la Deuda Amortizable del Estado emisiones 1917-28, 1920 y 1927 c. i.

También descontamos los cupones de las demás clases de valores siempre que su importe líquido no sea conocido.

Descontamos los cupones vencidos Agosto de la Deuda Amortizable del Estado emisiones 1917-28, 1920 y 1927 c. i.

También descontamos los cupones de las demás clases de valores siempre que su importe líquido no sea conocido.

Descontamos los cupones vencidos Agosto de la Deuda Amortizable del Estado emisiones 1917-28, 1920 y 1927 c. i.

También descontamos los cupones de las demás clases de valores siempre que su importe líquido no sea conocido.

Descontamos los cupones vencidos Agosto de la Deuda Amortizable del Estado emisiones 1917-28, 1920 y 1927 c. i.

También descontamos los cupones de las demás clases de valores siempre que su importe líquido no sea conocido.

Descontamos los cupones vencidos Agosto de la Deuda Amortizable del Estado emisiones 1917-28, 1920 y 1927 c. i.

También descontamos los cupones de las demás clases de valores siempre que su importe líquido no sea conocido.

Descontamos los cupones vencidos Agosto de la Deuda Amortizable del Estado emisiones 1917-28, 1920 y 1927 c. i.

También descontamos los cupones de las demás clases de valores siempre que su importe líquido no sea conocido.

Descontamos los cupones vencidos Agosto de la Deuda Amortizable del Estado emisiones 1917-28, 1920 y 1927 c. i.

También descontamos los cupones de las demás clases de valores siempre que su importe líquido no sea conocido.

Descontamos los cupones vencidos Agosto de la Deuda Amortizable del Estado emisiones 1917-28, 1920 y 1927 c. i.

También descontamos los cupones de las demás clases de valores siempre que su importe líquido no sea conocido.

Descontamos los cupones vencidos Agosto de la Deuda Amortizable del Estado emisiones 1917-28, 1920 y 1927 c. i.

También descontamos los cupones de las demás clases de valores siempre que su importe líquido no sea conocido.

Descontamos los cupones vencidos Agosto de la Deuda Amortizable del Estado emisiones 1917-28, 1920 y 1927 c. i.

También descontamos los cupones de las demás clases de valores siempre que su importe líquido no sea conocido.

Descontamos los cupones vencidos Agosto de la Deuda Amortizable del Estado emisiones 1917-28, 1920 y 1927 c. i.

También descontamos los cupones de las demás clases de valores siempre que su importe líquido no sea conocido.

Descontamos los cupones vencidos Agosto de la Deuda Amortizable del Estado emisiones 1917-28, 1920 y 1927 c. i.

También descontamos los cupones de las demás clases de valores siempre que su importe líquido no sea conocido.

Descontamos los cupones vencidos Agosto de la Deuda Amortizable del Estado emisiones 1917-28, 1920 y 1927 c. i.

También descontamos los cupones de las demás clases de valores siempre que su importe líquido no sea conocido.

Descontamos los cupones vencidos Agosto de la Deuda Amortizable del Estado emisiones 1917-28, 1920 y 1927 c. i.

También descontamos los cupones de las demás clases de valores siempre que su importe líquido no sea conocido.

La Mensajera Mahonesa

Habiendo sido cogidas varias palomas mensajeras, procedentes de la importantísima suelta de Argel, llevando casi todas un sello que dice «A boire A mange, Lanchez mol Ménéce». Esta Sociedad Colombófila haciéndose intérprete de los deseos de la Federation Colombophile Française, procede a recoger dichas palomas para darles suelta el próximo miércoles en presencia de la Autoridad correspondiente.

Se ruega a las personas que tengan alguna de esas palomas den aviso a esta Junta o bien las presenten en el local social (Plaza de San Roque, 12) hasta el martes por la noche.

Mahón 21 de Julio de 1930.—La Junta.

Observaciones meteorológicas a las 7 horas de hoy

Table with meteorological data: Presión atmosférica (a 0° y nivel del mar) 760.6mm, Temperatura (a la sombra) 23.8°, Humedad relativa 90%, Dirección del viento SSW, Fuerza del mismo Algo fuerte, Nubes Cúmulos, Estado del cielo Casi despejado, Temperatura máxima en 24 horas 27.2, Id. mínima en id. 19.4, Lluvia en id 0.0mm, 21 Julio de 1930.

Se venden cachorros perdigueros, cruce razas Mallorquina y Pointer. Informes: Churrería «La Perla Mallorquina».—Plaza del Carmen 5-5

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos los cupones vencidos Agosto de la Deuda Amortizable del Estado emisiones 1917-28, 1920 y 1927 c. i.

También descontamos los cupones de las demás clases de valores siempre que su importe líquido no sea conocido.

Descontamos los cupones vencidos Agosto de la Deuda Amortizable del Estado emisiones 1917-28, 1920 y 1927 c. i.

También descontamos los cupones de las demás clases de valores siempre que su importe líquido no sea conocido.

Descontamos los cupones vencidos Agosto de la Deuda Amortizable del Estado emisiones 1917-28, 1920 y 1927 c. i.

También descontamos los cupones de las demás clases de valores siempre que su importe líquido no sea conocido.

Descontamos los cupones vencidos Agosto de la Deuda Amortizable del Estado emisiones 1917-28, 1920 y 1927 c. i.

También descontamos los cupones de las demás clases de valores siempre que su importe líquido no sea conocido.

Descontamos los cupones vencidos Agosto de la Deuda Amortizable del Estado emisiones 1917-28, 1920 y 1927 c. i.

También descontamos los cupones de las demás clases de valores siempre que su importe líquido no sea conocido.

Descontamos los cupones vencidos Agosto de la Deuda Amortizable del Estado emisiones 1917-28, 1920 y 1927 c. i.

También descontamos los cupones de las demás clases de valores siempre que su importe líquido no sea conocido.

Descontamos los cupones vencidos Agosto de la Deuda Amortizable del Estado emisiones 1917-28, 1920 y 1927 c. i.

También descontamos los cupones de las demás clases de valores siempre que su importe líquido no sea conocido.

Descontamos los cupones vencidos Agosto de la Deuda Amortizable del Estado emisiones 1917-28, 1920 y 1927 c. i.

También descontamos los cupones de las demás clases de valores siempre que su importe líquido no sea conocido.

Descontamos los cupones vencidos Agosto de la Deuda Amortizable del Estado emisiones 1917-28, 1920 y 1927 c. i.

También descontamos los cupones de las demás clases de valores siempre que su importe líquido no sea conocido.

Descontamos los cupones vencidos Agosto de la Deuda Amortizable del Estado emisiones 1917-28, 1920 y 1927 c. i.

También descontamos los cupones de las demás clases de valores siempre que su importe líquido no sea conocido.

Descontamos los cupones vencidos Agosto de la Deuda Amortizable del Estado emisiones 1917-28, 1920 y 1927 c. i.

También descontamos los cupones de las demás clases de valores siempre que su importe líquido no sea conocido.

Descontamos los cupones vencidos Agosto de la Deuda Amortizable del Estado emisiones 1917-28, 1920 y 1927 c. i.

También descontamos los cupones de las demás clases de valores siempre que su importe líquido no sea conocido.

Descontamos los cupones vencidos Agosto de la Deuda Amortizable del Estado emisiones 1917-28, 1920 y 1927 c. i.

Ciencias, Derecho y Filosofía y Letras, de la Universidad de Barcelona, han obtenido el título de Bachiller Universitario, los jóvenes Pedro Mir Alvarez, José Luis Cózar y González Aledo, Narde Sintes Tuduri, Rafael Alcina Vidal, José Alberti Villalonga, Antonio Mir Alvarez, Luis Ruiz del Campo, Fernando Canillas Alberti y José M.ª de Sintas Moll.

Felicitemos muy cordialmente a dichos alumnos, así como a sus respectivas familias, y al Director y Profesores del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

Las regatas de ayer

Celebróse ayer la tercera regata de campeonato organizada por la Liga Marítima, presentándose los botes «Douglas», «Jover», «Roig» y «Delio», efectuando el recorrido por el orden indicado y con los resultados que a continuación se expresan:

«Douglas» 53 minutos, 16 segundos; «Jover» 49 minutos, 40 segundos; «Roig» 55 minutos, 49 segundos; «Delio» 49 minutos, 13 segundos.

Los premios se otorgaron por el siguiente orden: «Delio», «Jover», «Douglas» y «Roig».

El bote «Douglas» es la misma embarcación que se presentó a las regatas anteriores con el nombre de «Margarita».

Las regatas fueron presenciadas por numeroso público que siguió con interés la competición.

Noticias militares

Se concede licencia para contraer matrimonio al teniente de Ingenieros don José Díaz Rodríguez, con destino en el Grupo de Menorca y en comisión en el Servicio de Aviación, con doña Ana Sintes Timoner.

Se expide el título de profesor de gimnasia al capitán de Artillería don Francisco Kunhel Ramos, del Regimiento mixto de Menorca.

Verbena en la Liga Marítima

Anoche se celebró la verbena en las terrazas del local de Calafiguera de la Liga Marítima, viéndose la fiesta concurrenísima y danzándose hasta las primeras horas de la madrugada a los acordes de una orquesta.

La velada resultó agradable y de ella salió muy complacida la concurrencia.

Nombramiento

La «Gaceta» publica que el Ayuntamiento de Formentera ha nombrado Secretario a don Melchor Martínez Mariña, actualmente Secretario del de Villa Carlos.

En el paseo de Isabel I

Con fines benéficos a fin de sostener la recaudación por alquiler de sillas de la Beneficencia Municipal, se dió anoche un concierto de gramola en el paseo de Isabel II que resultó muy interesante.

Un preso

Custodiado por una pareja de la Benemérita, marchó ayer en el vapor correo el preso José Ramón Igar que ha de extinguir condena en un establecimiento penitenciario de la Península.

Movimiento demográfico

DEFUNCIONES

Día 18 de Julio.—Margarita Figuerola Grau, de 39 años, falleció en el Hospital Civil.

Día 19.—Justo Saura Crespo, de 23 años, falleció en la calle de Gracia, 123.

AMERICAN BAR

Hoy, Mantecado de VAINILLA SE SIRVEN A DOMICILIO

NOTICIAS MARITIMAS

Después de rápida travesía, el sábado a últimas horas de la mañana llegó a este puerto procedente de Gibraltar el vapor cablero inglés «Amber», perteneciente a la matrícula de Londres.

El «Amber» vino desde Gibraltar al mando del capitán don Diego Salort y de primer oficial don Juan Flaquer Salort, ambos paisanos nuestros.

El «Amber» es un magnífico vapor equipado con todos los elementos necesarios para el desempeño de su importante cometido en el Atlántico y además reúne todas las condiciones de confort y lujo.

Dicho vapor que va pintado de blanco, desplaza unas mil toneladas, es de esbeltas líneas y de un corte magnífico.

El «Amber» ha sido adquirido por el industrial don Vicente Mari y ha quedado fondeado en la ensenada de Calafiguera junto al vapor «Barceló» que se halla en desguace.

—Con 35 pasajeros para Alcudia y 18 para Barcelona, ayer a las nueve zarpó para los indicados puertos el vapor correo «Monte Toro», embarcando 8 jaulas con huevos, 5 cajas con queso, 2 con género de punto, 3 con langostas y gran cantidad de aljargatas con piso de goma.

—Esta mañana a las once menos diez ha llegado procedente de Barcelona y Alcudia, con pasaje, correspondencia y carga el vapor «Rey Jaime II» al mando del capitán don José Caldés Clar.

Señoras: Emplear siempre **EL GAS** en las cocinas, por ser el combustible más limpio y económico.

Poderosa calefacción al alcance de todos.

Grandes facilidades de pago.

Informes:

Plaza España, 30

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento Agosto de las Deudas Amortizables 5 por 100.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

ESTADISTICA

MATADERO

Reses sacrificadas con su peso en canal y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 13 de Junio

- 1 ternera, 126 kilos, San Juan.
- 1 ternero, 223, Pedro Pons.
- 2 cabras 23, Binisermeñe.
- 1 idem, 124, Pedro Pons.
- 1 idem, 227, Juan Sintes.
- 1 cordero, 10, Policarpo Trinidad.
- 6 idem, 64, Refelet vey.
- 1 idem, 8, Pedro Pons.
- 2 cabras 23, Binisermeñe.
- 3 corderos, 44, Algendá.
- 1 idem, 16, Algendá Lluenses.
- 4 idem, 42, s' Turrete.
- 1 cerdo, 33, Policarpo Trinidad.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL DE MADRID

Madrid 19 a las 18.

El homenaje a Vázquez Mella

La comisión pro Homenaje a Vázquez de Mella ha dado por concluida su labor de recopilación de las obras del insigne escritor y eminente tribuno.

La recopilación de obras, comprenderá veinte y cuatro tomos que se editarán, prologados por insignes escritores.

Notabilísimo es el trabajo realizado por la comisión que ha sabido recoger en las obras que se editaron como homenaje al gran pensador cuanto produjo el genio de Vázquez de Mella.

Los obreros ferroviarios

De Málaga nos dicen que los obreros ferroviarios en sesión extraordinaria acordaron celebrar un Congreso para pedir explicaciones al Comité que no llevó a efecto el acuerdo tomado por votación de ir a la huelga.

El irascible Benigno

Nos comunican de Gijón que el obrero Benigno González por una discusión baladí mató a su cuñado e hirió de gravedad a su suegro y a otro compañero de trabajo.

Una cesantía

Entre la firma del Ministerio de Gracia y Justicia figura la disposición por la que se declara cesante al Juez de Instrucción don José Alvarez Rodríguez, procesado por querrela presentada contra su actuación en el proceso contra don Santiago Alba.

En el Ministerio de Instrucción

El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes señor Tormo al recibirnos este mediodía nos dijo que continuaba estudiando los asuntos y dictámenes del Consejo de Instrucción.

El Instituto de Bilbao

El ministro señor Tormo recibió la visita de una comisión de Bilbao que fué a gestionar el pago del edificio del Instituto de aquella ciudad que le ha costado a la Diputación seis millones de pesetas y a cuya construcción contribuye el Estado.

Cuidado con el ascensor

Un individuo que había acudido al Ministerio de Instrucción para tramitar algún asunto, al bajar en el ascensor cometió la imprudencia de sacar la cabeza, pero afortunadamente se apercibió de ello el ordenanza que cuidaba del servicio y violentamente lo retiró pero no tan pronto que el curioso imprudente no sufriera una herida en la cabeza.

El ordenanza salvó la vida al su-

jeto en cuestión, pues de no apartarlo violentamente, el ascensor le hubiera seccionado la cabeza.

Los fabricantes de jabón

El ministro de Hacienda señor Argüelles ha recibido la visita de la Directiva de Fabricantes de Jabón que fué a pedirle la franquicia para la importación del cloruro de cal, pues de lo contrario, se les obligará a cerrar las fábricas por falta de primera materia y despedir a los obreros que en esta industria encuentran colocación.

El ministro les ofreció estudiar con cariño el asunto.

La conferencia vitivinícola

Presidiendo el ministro de Economía señor Wais, celebró sesión plenaria la Asamblea vitivinícola aprobándose las conclusiones siguientes: Purificar los productos y sanear el mercado interior. Que por el ministro de Economía se dé mayor impulso a las enseñanzas enológicas.

Hablando con el general Marzo

Los periodistas hablaron este mediodía con el ministro de la Gobernación general Marzo, quien nos dió cuenta de los telegramas de los gobernadores civiles que acusan tranquilidad en toda España.

Contestando a la pregunta de un reportero dijo el general Marzo que el Gobierno tiene vehementes deseos de que desaparezca la censura previa.

El rasgo del marqués de Viana

El ministro de Economía señor Wais hablando con los reporteros elogió cumplidamente el rasgo del marqués de Viana por su cesión de tierras para los humildes en Solosancho (Ávila) rechazando proposiciones de compra tentadoras.

Se propone el señor Wais asistir a las fiestas que en honor del marqués de Viana han de celebrarse en Solosancho.

El carnet de identidad electoral

El próximo martes firmará Su Majestad el Rey el Decreto creando el carnet de identidad electoral.

DEL EXTRANJERO

Estudiantes españoles en Londres

Londres.—Un grupo de estudiantes españoles que en viaje de estu-

dios hállese en la capital británica ha visitado hoy al lord Alcalde cumplimentándole y siendo amablemente recibidos.

Manifiesto del Gobierno alemán

Berlín.—El Gobierno publica un manifiesto dirigido al país por el que recuerda al pueblo el deber de decidir en las elecciones el darse medios para sanear las finanzas.

El viaje del «Graf Zeppelin»

Berlín.—Ha regresado a su base de Friedrichshafen el dirigible alemán «Graf Zeppelin» después de su viaje a Suecia con 61 horas de vuelo.

Un donativo del Papa

Roma.—S. S. el Papa ha donado 50.000 liras para las familias de los muertos en la mina de Silesia.

Madrid 20 a las 4.

El servicio nacional de radiodifusión

El Subsecretario de la Presidencia señor Benítez Lugo al recibir a los periodistas les facilitó una nota, afirmando que el Consejo de ministros acordó en su última reunión declarar desierto el concurso del servicio nacional de radiodifusión por las siguientes razones:

Por su rápida evolución, por el largo plazo fijado de 20 años para su concesión, por ser la adjudicación propuesta por sólo 8 votos de los 19 técnicos y por imponerse obligaciones nuevas que alteraban el pliego de condiciones conocido por los demás concursantes.

El Presidente del Gobierno

El Jefe del Gobierno general Berenguer ha visitado esta tarde a úl-

tima hora al coronel Calderón que continúa enfermo grave.

En el Ministerio del Ejército

El general Berenguer acudió al despacho del Ministerio del Ejército donde recibió breves visitas y despachó varios asuntos.

Al salir para dirigirse a Cercedilla se detuvo con los periodistas.

Dijonos el general Berenguer que las noticias recibidas en Gobernación acusan tranquilidad en todo el país.

Nos manifestó que encontró bien reflejadas las informaciones de la prensa sobre el Consejo de ministros celebrado el viernes.

Justificó el Presidente el acuerdo de declarar desierto el concurso de radiodifusión que crea el absurdo de conceder un monopolio en víspera de la apertura de Cortes.

Ignoraba el Presidente si continuaría el régimen actual de radiodifusión esperando que la Junta Técnica la propondrá alguna fórmula.

Terminó el general Berenguer su breve conversación con los periodistas aludiendo a la preocupación del Gobierno de confeccionar un presupuesto para que las Cortes dispongan de las primeras sesiones para tratar los asuntos políticos que tendrán grandísima importancia.

PRENSA ASOCIADA

FUMADORES

Los emboquillados marca ELEFANTE están confeccionados con immejorable papel y todos van provistos en su boquilla de ALGODON-FILTRO (anti-nicotín).

Véndense en la papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe 17, Mahón.

“ARTOLEO”
Reproducciones artísticas de Pinturas al óleo

ARTOLEO es una imitación de cuadros hecha por un novísimo procedimiento, con patente de invención española núm. 102.895, que permite la reproducción de las pinturas en tal forma que da la sensación exacta del original pintado al óleo.

Los primeros ARTOLEOS que se han hecho son reproducciones de algunos de los más célebres cuadros del Museo del Prado, y muchas personas, versadas en el arte, que los han visto, han quedado maravilladas de su perfección.

Como el precio de los ARTOLEOS es poco elevado, no son solamente los adinerados los que pueden adquirirlos, sino que a todas las clases sociales les es posible adornar sus casas con ellos. Puestos en un marco adecuado no desmerecen en nada de las pinturas auténticas.

Pueden adquirirse estos cuadros en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe número 17, Mahón.

844 EL SACRIFICIO DE UN ANGEL

continuo desequilibrio entre sus gastos y sus recursos al fin determina el hundimiento, del que salen inválidos para toda la vida.

Entró en la quinta que había puesto a nombre de Raquel, como un desesperado.

Quedábanle títulos de la Deuda que le producian la para él miserable cantidad de dos mil a tres mil quinientos reales mensuales, cantidad sólo suficiente para vivir modestamente en un pueblo y en el campo con todas las ayudas que necesitaba el cultivo de una huerta, un corral de gallinas y un par de cerdos cebados en la casa.

Raquel siguió siendo en la quinta el ama, la señora de la casa, y hasta entonces procuró que no faltasen los recursos suficientes para mantener a Salud en la Pensión de madame Lebouis, porque el aborrecimiento entre ellas había llegado al último limite.

Raro fenómeno; raro e inexplicable.

Mientras entre Raquel y Salud existía aquel abismo de odio, siendo la primera quien la había llevado a la casa, Rafael se había encaprichado con el cariño de aquella niña, un cariño paternal en el que encontraba la compensación a sus desilusiones, a su abatimiento, a su desesperado estado moral.

Rafael había hablado varias veces de retirar a

TEATRO PRINCIPAL

Junes 21 Julio de 1930. A las 9'45 noche.—Piano

GRAN SESION POPULAR A 0'30 ENTRADA GENERAL

INTERESANTE REVISTA DE ACTUALIDADES

La comedia «Paramount» por el gran Adolphe Menjou y Greta Nissen

PERDIDA Y GANADA

Y una cómica de gran risa.

Plat. y princ., 1'50; Seg., 1'00; But., 0'40

Próximo viernes: EL GRAN ERROR.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernaciones

DE

MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 17 — TALLERES: Rampa Abundancia, 30

Teléfono número 84

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.

Plumas estilográficas, de oro garantizado, marcas

“WATERMANN”
— Y —
“PELIKAN”

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao y Santander el 21 de Julio, de Gijón el 22 y de Coruña el 23, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso. Próxima salida el 16 de Agosto.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el 5 de Julio, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Agosto.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona y Tarragona el 10 Julio, de Valencia el 11, de Alicante el 12, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York. Próxima salida el 31 de Agosto.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla, Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALTAVULL, Infanta, 24.

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona y Tarragona el 22 de Julio, de Valencia el 23, de Alicante el 24, de Málaga el 25 y de Cádiz el 27, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York. Próxima salida el 17 de Agosto.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona el 19 Julio, de Valencia el 20, de Málaga el 21 y de Cádiz el 23, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 14 de Agosto.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el 15 de Julio, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo). Próxima salida el 15 de Agosto.

Hombres cultos

Increíbles facilidades para adquirir la famosa «Enciclopedia Espasa». La obra más notable del mundo. Fuente inagotable de cultura, indispensable para todo hombre de estudio. Pida detalles y folletos de lujo en colores, gratis.

Regalamos lujosas librerías para su colocación a todo comprador, y también elegantísimos despachos.

Centro Librero H.º Americano. CORDOBA

Don Profesión Domicilio

Verdadera economía casera

Home Dye

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y sedas en una hora.

Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda. Gran variedad en colores.

Nuevo producto altamente práctico.

Se vende en la Papelería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

PELIKANOL

COLA DE ALMIDÓN DE CALIDAD SUPERIOR



PELIKANOL es una cola blanca, de gran duración, que posee una fuerza adhesiva extraordinaria y su uso es muy limpio, siendo de imprescindible necesidad en todos los buenos despachos y oficinas.

PELIKANOL sirve para pegar papel carbón, fotografías y dibujos. De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

IBÉRICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES

Revista semanal ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración: Peleu, 3 - Apartado 143. - Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4º abundantemente ilustradas, con valiosos artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal de la ciencia en la América española. Secciones de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Instituciones y Bibliografía.

Cinco números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, utilísimos para obtener gran provecho de la revista como obra de consulta.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuentran con sus índices, en tomos especiales que facilita nuestra Administración. Cada número un tomo por semestre desde 1914, constituyendo una obra útil en la biblioteca de todo hombre culto, y la mejor Enciclopedia científico-industrial puesta al día.

«IBÉRICA» ES INDISPENSABLE

Para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia.

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

libretas de alquiler, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

Imprenta de M. Sintes Rotger. - Mahón

Salud de la Pensión francesa; pero Raquel le había dicho:

—¿A qué quieres aquí a esa chiquilla?

Ya que no puedes prescindir de ella, temiendo el escándalo que produciría el que la rechazases de casa, tengámosla alejada todo lo posible hasta que llegue a la edad en que pueda casarse, y entonces la casaré con quien primero la quiera.

—¡No! ¡Eso no!—repuso Rafael.—Ya que me la disteis por hija y como tal la he tenido durante catorce años, como hija mía se casará con quien ella quiera y la ame, no con el primero que se presente.

—Te ha entrado ahora el entusiasmo por la hija de la María... y en cambio, ese desgraciado niño...

—¿Ese hijo de Rogelio? ¿Qué quieres? ¿que le ame como hijo mío?

—Siempre esa duda...

—Ya sabes que no es duda, que es una convicción profunda.

Ignoro quién es su padre; pero lo que sí sé de seguro es que no soy yo.

—Sin una sola prueba que aducir en favor de esa creencia.

—¡Qué quieres!... Hay convicciones morales que equivalen a pruebas fehacientes.

—Y por esa sola idea le tienes abandonado sin darle errera y en poder de esos bestias de Benjamín y Valeria, allá en Consuegra...

—Déjalo a ellos que le quieran como hijo y cuyo nombre le han dado.

Ellos creen que es hijo nuestro y le consideran aún tanto que sentirían que se lo quitásemos para hacerle un caballero.

No pienso en tal cosa. Ya está en la escuela, allá en Consuegra. Se les pasa a los padres putativos la pensión de veinte duros para que no les sea gravoso y ellos han aceptado esa paternidad...

Pues déjalos estar y no remuevas más el fango de nuestro pasado y el tuyo particular para mí desconocido.

—¡No sé qué idea tienes!...

—¡Bueno, bueno, bueno!—exclamó Rafael interrumpiendo a su cuñada.—No hablemos de eso.

Hay en nuestra vida mucho ceno, y no quiero ni he querido entrar en la tuya por no resbalar y ahogarme en el que creo mana de tu conducta anterior y posterior a nuestras relaciones infames que enterraron a la pobre Leandra...

—¿Aun te acuerdas de eso? Nosotros debemos arrojar un velo sobre lo pasado...

Ya vamos siendo viejos y ya en nosotros se ha extinguido la pasión.

—Pero quedan los hechos consumados y hay que aceptarlos como tales.

Bueno que volvamos a ser lo que no debimos dejar nunca de ser; dos hermanos políticos a quienes desgracias de familia instituyen en hermanos verdaderos.

Yo no debía abandonarte porque se hubiese muerto tu hermana y quedando una hija mía de quien tú estabas llamada a cuidar.